SANTA FE

AÑO I. -- Núm 83 | Porte Pago | Santa Fe, Jueves 18 de Mayo de 1911 | Redacción y Administración: San Martín 742

SANTA FE

EL MENSAJE PRESIDENCIAL

III

Trata luego, el mensaje, el capítulo relativo al orden social, haciendo notar el presidente que los conflictos que se producen en la actualidad han tenido desenlaces pacíficos, y que esto es prueba significativa de que el gobierno cuenta con la confianza de las clases obreras, convencidas de su programa de perfeccionamiento gradual.

Y para reforzar su argumentación, agrega, que el paro general no encuentra ni ambiente favorable, ni adhesiones que lo apadrinen.

Si bien es cierto que se ha encalmado el ambiente de agitación en las clases proletarias, estimamos, que mas que el fruto del convencimiento de las virtudes presidenciales, el hecho responde á la vigencia de la ley social, que suprimiendo la acción de los agitadores profesionales, ha quitado á las explosiones gremiales su mas poderoso ariete de revelación.

Las clases proletarias han mejorado muy poco en su situación pecuniaria, por cuanto las angustias porque atraviesan responden á factores complejos, cuya solución si bien depende en gran parte de la acción gubernativa, no es menos cierto que demandan un estudio especial en que entren en primer término la reducción de los gravámenes fiscales que recargan desconsideradamente el precio de venta de los artículos de primera necesidad, para proteger industrias que llevan una vida tisáfica en la república, no obstante la cual los sindicatos protegidos, redondean pingües utilidades.

Los elevados alquileres y la escaces de trabajo en muchos puntos de la república, son otros tantos factores, que se oponen á una tranquilidad, que si existe aparentemente, no aparece en el fondo de la trascendental cuestión.

Seguramente son estas consideraciones mismas las que hacen decir á renglón seguido al presidente, en el mismo mensaje, que todavía no se apercibe la irradiación del departamento nacional de trabajo, en toda la amplitud debida, pero que se propone someter á la consideración del parlamento en el presente período de sesiones, un proyecto de ley orgánica, que precisando sus facultades lo ponga de lleno en la labor, para que fué creado; de lo cual no habría necesidad si efectivamente existiera en las clases gremiales el convencimiento de que nos habla el doctor Sáenz Peña.

Muy plausible es, por cierto, dictar una ley de trabajo, que garanta al obrero, no solamente en su persona, sino también en la fábrica y en el hogar, como el medio más práctico de hacer cesar esas explosiones colectivas, sin necesidad de penalidades especiales y solo por el bienestar que apaga todas las protestas y hace de cada trabajador un elemento útil al país y á sus progresos.

El doctor Sáenz Peña, al tratar en su mensaje este delicado tema, lo ha abarcado desde el punto de vista de su alto sitial, pero para su estudio de entraña, diremos que se impone un criterio más en armonía con la realidad de los hechos y las circunstancias especiales porque atraviesa el país en los distintos órdenes de sus progresos materiales.

Le bastará para conseguirlo preocuparse del asunto con verdadero interés, pues su alta mentalidad es mas que suficiente para resolver ese problema relacionado con la inmensa mayoría de los verdaderos incubadores de la riqueza nacional.

Proteger á las clases obreras, es realizar un alto pensamiento de gobierno, en cuya tarea ha de obtener el doctor Sáenz Peña el aplauso unánime de todo el país, sin necesidad de leyes especiales, ni medidas de fuerza, que acallan momentáneamente la protesta, pero no la extinguen.

—(o)—

Necesidades rurales

Es indiscutible que nuestra campaña, apesar ser la fuente principal de la riqueza pública, no está atendida eficazmente en sus necesidades y la razón es muy sencilla.

Los hombres que han manejado la cosa pública, salvo raras y honrosas excepciones, no se han preocupado, no decimos de estudiarlas, ni siquiera de conocerlas.

El hecho tiene su razón lógica si tenemos en cuenta que los dirigentes de todos los gobiernos, de muchos años á esta parte, han salido de círculos estrechos, cuyo mérito principal consistía en ser consecuentes y asiduos concurrentes á las tertulias palaciegas.

Así las cámaras, que la constitución quiere sean una delegación de los pueblos que forman el estado, no han sido otra cosa que el comité político más favorecido por los jefes del ejecutivo, comité político que no servía ni siquiera para consultarle y sí para hacer legalizar los actos gubernamentales.

De ahí que los departamentos, huérfanos de representación política en los cuerpos deliberativos y más huérfanos aun en el ejecutivo, se han visto abandonados por completo, sin que una voz se alzara para defenderlos, sin que nadie se preocupara de echar la vista hacia ellos para derramar beneficios públicos.

Con esos antecedentes, nada tiene de extraño que solo sirvan para producir rentas y mantener empleados generalmente ineptos para los puestos que se les confiaban.

Los departamentos carecen de hospitales, carecen de una cárcel para sus delincuentes, carecen de caminos públicos en buenas condiciones, no tienen todos los puentes necesarios, no tienen escuelas verdaderamente eficientes, y por decirlo de una vez, se le han restado hasta sus libertades ciudadanas.

Las sociedades rurales, constituídas bajo auspicios prósperos no han progresado como era de esperarse debido á ese olvido en que se ha tenido á nuestra campaña.

De la riqueza agraria se han acordado nuestros gobiernos para ensalzarla en los mensajes oficiales, pero se les olvidó fomentarla con instituciones de crédito bien cimentadas.

Grandes zonas de tierra se encuentran perdidas por las inundaciones de las grandes cañadas y á nadie se le ocurrió cegarlas para que el trabajo las fructificara.

Por eso, consideramos este momento político porque atraviesa la provincia de excepcional trascendencia, desde que se está batiendo el pasado, lleno de todos esos errores, con el presente y el futuro que quieren olvidarlos para siempre.

Es la civilización del arado que está golpeando las puertas de las ciudades encastilladas en sistemas anacrónicos.

Es la orquilla, es el motor, es la savia viva de nuestra tierra que avanza pidiendo el lugar que le corresponde en esta hora de transición.

La campaña santafecina productora y enérgica, olvidada necesita estar presente en la elaboración de la vida ciudadana y se abre paso.

Es de prudentes no ponerle barreras.

———(o)———

El poder judicial y la intervención

FACULTADES QUE NO TIENE

Se empeñan algúnos diarios politiqueros, en que el interventor nacional, tiene facultades para intervenir en el poder judicial de ésta provincia, aún cuando el decreto respectivo dice clara y terminantemente que su misión es la de reorganizar el poder ejecutivo y el legislativo, entre los cuales se produjo el conflicto que dió origen á esa intervención.

Ese decreto fué dictado estando en receso las cámaras nacionales y los términos precisos en que está concebido no da lugar á dudas respecto al alcance de las facultades intervencionistas.

Para poderse ampliar esas facultades hoy que el congreso ha inaugurado su período de sesiones ordinarias tendría el ejecutivo nacional, que pasar un mensaje fijando esa ampliación, pues las facultades de que hizo uso el presidente en acuerdo de gabinete han quedado restringida por ese solo hecho.

Fundamentan su razonamiento en que la intervención amplia le acuerda tales facultades al interventor, como si hubiera autoridad capaz dentro del organismo federal, de borrar de una plumada lo que establece la constitución de cada provincia.

Hemos expresado ya nuestro juicio á este respecto al tratar de los nombramientos de jueces y el acuerdo pedido á las cámaras que fueron disueltas, y la abundante doctrina acumulada entónces, nos economiza la tarea de volver de nuevo sobre el mismo particular.

Solo es de lamentar que personas versadas en la ciencia del derecho, se ofusquen al punto de sostener tremendas monstruosidades jurídicas y más sensible sería aún que el doctor Gil se dejara arrastrar por tales sirenas é incurriera en otro traspiés, que sería insanable.

Y conste que al hablar así, no nos guía otro móvil que el de evitarle un disgusto más, que por cierto no habría de contribuir al mejor efecto de su actuación.

———(o)———

Las tierras de Formosa

Un viajero argentino, que ha recorrido el territorio de Formosa, dice hablando de lo que ha visto:

«Aquellas tierras son ricas en humus y esponjosas cuando se trabajan. La primera capa negra es de 80 centímetros á 1 metro y 20, según la región, y el subsuelo formado por tierra gredoarcillosa. El agua se encuentra á tres metros de profundidad.

Los naranjos, limoneros y demás árboles adaptables al clima intertropical, crecen y producen con extraordinaria exuberancia sin necesidad de riego artificial, pues absorven del subsuelo la suficiente humedad y dan al arboricultor una abundante cosecha de sazonadas frutas.

En la quinta del señor Ferrando que visité, se han hecho plantaciones de cebolla con semilla valenciana, y los resultados obtenidos han sido favorables, tanto en calidad como en cantidad. La calidad superior de la cebolla no se altera, ni tampoco es necesario renovar anualmente la semilla.

»Igual resultado se ha conseguido con melones y samillas de la misma procedencia. El tomate, los pimientos morrones, zapallitos y demás productos similares se producen bien y tienen carácter de primicia, con respecto á las que se cosechan en otros puntos de la república.

El clima apropiado, la buena calidad de las tierras y la vía de comunicación fluvial que andando el tiempo permitirá el abaratamiento de los fletes, hará de Formosa una región productora apreciable, que aportará á los mercados de consumo las primicias de cada estación del año.

»En la mencionada chacra que visitamos como tipo modelo, para demostrar que son posible los buenos cultivos en la región, se están instalando norias modernas para riego de plantaciones, para hacer un ensayo de cultivo de vid, á cuyo efecto serán plantados 30.000 sarmientos, correspondientes á distintas clases de uva de mesa.

»A medida que transcurran los años, que los medios de comunicación sean fáciles y que el ferrocarril lleve y difunda la población en el territorio, aquella parte del país será un emporio de laboriosidad, que coadyuvará á la grandeza siempre creciente de la nación».

———(o)———

PUNTAS DE PARIS

Los «populares» de la Liga:

«Ocupándose «La Capital» de la constitución de un sub comité «Rosario», de la Liga del Sur, dice que en las filas de ese club, «militan caracterizados miembros de nuestra sociedad».

Y en comentarios sabrosos,
Otro colega, de vistas;
Encuentra que son las listas,
Compuestas de «tenebrosos».

La imparcialidad del interventor. Dice un diario rosarino: «En todos sus actos está demostrando el doctor Gil una imparcialidad á toda prueba» (de bomba).

Y las pruebas bien se ven:
Romero, en la coalición,
Funes Cortés, su simil,
Y Sorondo, en confusión,
Porque no distingue bien
De qué lado está don Gil.

Rojo y blanco. Un estimable colega metropolitano, «La Mañana», se muestra alarmado por lo que llama «la nueva bandera de los radicales», «enseña bastante extraña—según el decir del diario aludido—compuesta de colores rojos y blancos».

Es el rojo de la sangre,
Y el blanco de la pureza.
No tema á los radicales:
¡Llevan alta la cabeza!

De un reclame de magnetismo:

«Desea usted poseer ese raro, misterioso poder que encanta y fascina á hombres y mujeres, dá forma á sus ideas, domina sus deseos y lo hace á usted supremo dueño de todas las situaciones?»

Sin ser magnetizador
¿Quiere que el país se asombre?...
Pida á Sáenz Peña le nombre
Como á Gil, interventor.

Hablando de la coalición dice un colega local:

«Se valen de la insidia para atacar á radicales y constitucionales, presentándolos como partidos aventureros ó asignándoles «inteligencias» humillantes con el fin de herir á esas agrupaciones en su amor propio y en su dignidad cívica».

La insidia es arma villana
Que usan á cartas perdidas,
Pero no daña esa fama;
Son fichas muy conocidas.

Para que no haya confusiones:

«Entendemos por lisandristas, no á los miembros sensatos de la Liga del Sur, los que abominan de los personalismos y de las jefaturas vanidosas, sino á las víctimas del imperialismo jacobinista con paradoja y todo del doctor de la Torre».

Y con esta aclaración
Que hace un colega sensato,
Queda la Liga en cuestión
Como suela de zapato.

El dolce far niente. Dice un colega local:

«Casi un mes lleva entre nosotros la intervención y en ese órden de cosas no ha señalado una acción apreciable. Todo el tiempo se ha consumido en consultas y en deshacer los errores del primer momento».

Don Gil detesta el galope
Y no sale de casillas
Hace á las mil maravillas
La tela de Penélope.

———(o)———

Jefes de policía no jefes políticos

Uno de los órganos más vibrantes que han visto la luz pública en esta capital, «El Norte» planteó en su época una cuestión interesante: los jefes políticos de los departamentos deben ser sólo jefes de policía.

Los arúspices palaciegos, quisieron ver en esa propaganda una campaña política y le negaron sinceridad.

Los mismos jefes políticos, actualmente sacrificados, por serlo precisamente, pusieron el grito en el cielo y clamaron anatema contra el diario, que al sostener su tesis, sostenía los intereses de los mismos que protestaban.

Los hechos han venido á dar la razón á los sostenedores de aquella tesis y si la recordamos, es precisamente porque pensamos que estaba perfectamente encuadrada en las necesidades públicas.

No vemos la razón fundamental que haya para asignarles facultades políticas á funcionarios, que por los propios deberes que deben desempeñar, son de policía, misión más alta que la de manipulador de candidaturas y enjuagues electorales.

Los jefes políticos, tal como hasta ahora se ha venido desempeñando ese puesto, han fracasado, dando lugar á que nuestra campaña fuera considerada inhabitable, con el consiguiente descrédito para nuestro país.

Y se explica: el jefe político en vez de concretarse á sus deberes de comisario superior de policía, supeditaba sus acciones á las contigencias de la política y por tener fija la vista en el escenario del cubilete, olvidaba por completo sus deberes primordiales, relegándolos á un lugar subalterno.

De ahí los caudillejos que tanto han dado que hablar á la prensa, y de ahí esos comisarios matones, capaces de ganar una elección á puñaladas, constantemente rodeados de malevos y gente de mal vivir que infestaban la campaña santafecina.

Las jefaturas políticas han llevado su avance á todos los resortes de los departamentos y desde el maestro de escuela, hasta el juez que debía administrar justicia, estaban supeditados á la voluntad del que tenía la última palabra para sacar de la urna fraudulenta el candidato oficial, ungido en la casa de gobierno.

Todo eso ha traído el fracaso completo de las jefaturas políticas, fracaso que desde hace tiempo está hecho carne en el sentir público.

Luego entonces, conviene cambiar de sistema, é inaugurar el de los jefes de policía, como entendemos lo ha planteado la intervención, ajenos á toda función política, de manera que sólo se concreten á cuidar de los bienes é intereses de la campaña.

Para eso sería tal vez necesario, desmontar el actual engranaje de las jefaturas y darle otro mecanismo, de manera que aquello sea una policía y no un comité político, de acuerdo con las nuevas tendencias civilizadas.

Si nuestra policía misma ha llegado á la altura de que su personal inspire confianza á todos los partidos, porque están seguros de que no han de hacer presión en ninguna forma en la lucha electoral; á eso mismo debiera llegarse en la campaña y se llegará, sin duda, cuando al jefe político se le quiten las funciones de supremo elector y él sepa que va allí no á sostener un gobierno, sino á ser el agente superior para guardar el orden público y que su carrera no se cortará sino cuando deje de proceder con corrección.

Eso es lo que representará el cambio de sistema que propiciamos y que conceptuamos necesario implante cualquiera sea el partido político que triunfe en la presente lucha electoral.

———(o)———

De Rosario

Descanso dominical

La ampliación rigurosa de la ley de descanso dominical está exigiendo sérias protestas.

Existe el propósito de elevar una nota al interventor, solicitando que se dejen sin efecto las ampliaciones por las razones que expondrán.

Aprobación de un dictámen

La mayoría del concejo deliberante, asegura que será aprobado el dictámen de la comisión especial, que aconseja no se acepte la propuesta de los tranvías eléctricos, para la prolongación de las vías.

Manifiestan los concejales que si bien es cierto que con la prolongación de líneas progresarían determinados barrios también hay que reconocer que los habitantes de la ciudad quedarían supeditados al capricho de una empresa.

Cosme Freyre

Ha causado hondo sentimiento, el fallecimiento del señor Cosme Freyre, extensamente vinculado en la alta sociedad rosarina.

Enlaces

El 27 del corriente, se realizará el enlace de la señorita Manuela Solari, con el señor Félix Bucetti.

—Mañana será consagrada la unión matrimonial de la señorita Angela C. Caligaris, con el señor Augusto Robiolo.

Viajeros para Europa

El sábado se ausenta para Europa, el señor José Arijón en compañía de su familia.

Traslación de dementes

La alcaidía policial ha vuelto á enviar al hospicio de las Mercedes, de la capital federal, otra cantidad de dementes.

Allí son recibidos en vista de las razones aducidas por el coronel Brocquen.

Fiestas mayas

Ya han comenzado ha organizarse diversos festivales para conmemorar el 25 de Mayo, día de nuestro aniversario de la revolución de la independencia.

Como años anteriores se celebrará un solemne tedeum, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario y después del desfiles de las tropas tendrá lugar la recepción en el palacio municipal.

El aniversario de Acebal

Una comisión de vecinos del pueblo Acebal se apersonó hoy al jefe político coronel Broquen y le hizo entrega de una nota cuyo texto dice así:

Los firmantes, comerciantes y vecinos de éste pueblo, convencidos del buen comportamiento que observa el comisario señor Guastavino, solicitan, como servicio especial del señor jefe político, no se lleve á cabo el traslado por ser una garantía para la tranquilidad del vecindario.—Pedro Rossi, Lemos y Piccinini, Calixto Lipani, Francisco Blasco, Acoscio Ute, Benjamín Lemos, Modesto Castillo, Castilla Luiggi, Jorge Kordiato, Miguel Carrara, José N. Vignoli, José Bobé, Darwin Bobé, Mario Biestro, Joaquín Barrau, José Barrau, Luis S. Maggi, Alfredo Piccinini, Ramón Fernández, José Ochoa, Gastón C. Rassini, Amadeo Piccinini, Domingo Piccinini, B. Bajamelo, Manuel Rodríguez, Alberto Calismonte, Armando Oscela, Jerónimo Zamora, José Fernández, Marcelino Bossicovich, Geremías Biestro, Rafael García, Rafael C. Muñoz, José Manateri, Antonio Biglia, José Ferrando, Drincovich Hnos, Kokiels é Ivancich, César Gilardoni, Juan Mónaco, Santiago Jackas, H. Ivancicle, Ciriaco Magnani, Félix Fiorio, Miyara y Bengio, Juan Sotil, Luis Lavaggi, Pedro Navarra, Fernando Ponzano, Vicente Raggaglia, Antonio Mossinovich, Saturnino Martínez, Luis Rossetti, Estéban Turcatti, Ramón Bonaterra, Luis Guaguino, Nicolás Charapsca.

———(o)———

Los pedidos de destitución

SISTEMA MAS EXPEDITIVO

Un colega metropolitano dice que es manifiesto el desagrado en que, tanto el interventor como los ministros (sic) reciben á diario denuncias infundadas pidiendo destituciones de empleados, que no tienen más falta que no comulgar con el credo político de los denunciadores.

La denuncia es en parte cierta y en parte carece de fundamento. De que recibe denuncias á diario, no es un misterio para nadie desde que, á imitación fiel del año 40 el sistema de delación se ha hecho en la casa de gobierno, una especie de ancla de salvación, en cuanto á que les cause disgusto, no nos parece exacto desde que los centenares de recomendados venidos de Buenos Aires, San Juan y Córdoba, los asedian día á día con la visitita de rúbrica, acompañado del saludo, ¿y, no hay nada para mí?

Por lo demás, no hay quién ignore, que para los puestos bien rentados el doctor Gil, ha adoptado un sistema más expeditivo: suplantar á los empleados por no tener galones.

Es una excusa ingénua como cualquier otra.

Dios se lo á tener en cuenta á él que es tan buen católico.

—(o)—

Prohibiendo la política

Santa Fe, Mayo 17 de 1911—

Considerando: Que la ley número 368 de 29 de Mayo de 1907 que dispuso que en los centros de población cuyo número de habitantes no llegara al fijado por la constitución de la provincia para formar municipalidad, la administración comunal estaría á cargo de comisiones de fomento que serán creadas por el P. E. siempre que éste lo creyera necesaria su existencia.

Que estas comisiones intervienen en todo lo relativo á seguridad, higiene, beneficencia, moralidad, vialidad, educación y obras públicas en general, recaudando además, dentro de sus respectivas jurisdiciones los impuestos asignados en la ley citada y cuyo producido es administrado por las mismas, bajo el contralor del P. E.

Que el ejercicio de estas atribuciones es incompatible á todas luces con la activa participación en las luchas políticas.

Que permitirlo podría dar ocasión á que se cometieran abusos por parte de los miembros de aquellas comisiones influyendo en el ánimo de los contribuyentes de sus respectivas jurisdicciones, para determinar su voto á favor de un partido político ó de un candidato.

Que es deber primordial de la intervención nacional prevecr esos posibles

---

35

TEODORO ROOSEVELT

Expresidente de la República de los E.E. U.U.

La vida en el Rancho

hule y con los sombreros calados hasta los ojos, para librarse en lo posible de los latigazos de la lluvia. Cuando el rebaño que quedaba tranquilo por algunos instantes, los jinetes se apresuraban á colocarse de espaldas al viento, quedando inmóvil toda la línea como una hilera de centinelas; pero en el momento en que el ganado mostraba otra vez alguna tendencia á dispersarse, á franquear de un golpe la línea ó á hacer una salida en masa para formarla por algún punto, aquella quietud se transformaba en la más enérgica actividad. Los jinetes dando gritos y balanceándose sobre sus sillas, se lanzaban de un lado á otro, con una velocidad temeraria, sin preocuparse de ningún peligro, corriendo unas veces locar con las grupas en el suelo y hasta caer en el suelo al tropezar con los surcos resbaladizos abiertos en el terreno por el agua; pero al fin, pasados algunos minutos de contínuo y desesperado galopar, el rebaño, que se había dispersado hasta un centenar de yardas, fué reunido nuevamente, quedándose las reses de pie é inmóviles, viéndonos precisados miéntras duró la borrasca á dejarlas que se movieran un poco, con lo que impedimos que la dispersión fuera más grande.

El retumbar de los truenos era terrible; sus detonaciones se sucedían con intervalos tan cortos que acabaron por confundirse en una sola, como un largo y formidable mugido; á cada estampido más secos que los otros, el ganado procuraba escaparse; las tinieblas habían aumentado en densidad, y á la luz de los relámpagos no veíamos más que una masa agitada y apiñada de cuernos, y tan mojados, tan helados, que en aquellos momentos no podíamos menos que mirar con suma gratitud todo lo que nos abrigara algo contra el viento y la lluvia.

Todos los animales estaban atontados después de aquella tempestad y de aquella lluvia glacial. Un pichón de los prados saltó de entre los piés de mi caballo emprendiendo un vuelo tan pesado, que, casi inconscientemente le di un golpe con el látigo y lo hice caer al suelo, y un conejo que saltó delante de nosotros, iba tan aturdido que no acertaba á desviarse de nuestro camino.

A pesar de tanto trabajo, de tantos rigores, de lo grosero de la alimentación de la monotonía de esta vida á la intemperie, que son las obligadas condiciones en que hay que moverse durante la época de la revista, pocos hombres hay que no piensen en ella, antes y después, con verdadero placer. El único inconveniente que se encuentra es el de que las horas de trabajo sean tantas que por lo regular casi no queda tiempo de miradas fijas. A cada momento se hacía más difícil dominar el rebaño, pero precisamente sus movimientos nos llevaron hácia el sitio donde estaban los corrales de que antes hablé y cuyas entradas afortunadamente se hallaban situadas en sentido contrario á la dirección del viento. Así que llegamos al primero separamos una parte del rebaño y lo hicimos entrar en él; lo mismo hicimos en el segundo y el resto entró en el tercero. Apenas hubimos conseguido esto, cuando las cinco sextas partes de los jinetes se marcharon á escape á sus respectivos carros, los que nos quedamos, no hicimos más que colocar los barrotes de las puertas para que los corrales quedaran bien cerrados y marchamos á unirnos con nuestros compañeros, para lo cual era preciso correr de cara al huracán. Apenas hubimos llegado á nuestros carros respectivos, no perdimos un instante para metermos bajo nuestras corbeteras, que estaban por cierto muy húmedas, pero nos hallamos para dormir. En cuanto al alimento, aunque grosero, es bueno: carne de buey, pan, tocino, habas, café ó té, siempre tomates en conserva, arroz muy á menudo, á veces legumbres también en conserva y mermeladas hechas con frutas secas. La gente en esta época se siente llena de vigor y de entusiasmo y se interesa con todas sus fuerzas en la tarea que hay que realizar, rivalizando incesantemente por ver quién la hará mejor. No puede imaginarse cuan soberbia salud da esta vida llena de emociones y de aventuras, que obliga á estar siempre con la cabeza despejada, á contar consigo mismo, á dar pruebas de energía, á hacer proezas de jinete sin rival y, en una palabra, á realizar un trabajo físico una de cuyas formas más sencillas y agradables, es la de la equitación.

V

Cuando los días llegan á su máximum de brevedad y las noches parecen interminables, las grandes llanuras se transforman en campos de terrible desolación.

A veces soplan del Norte vientos furiosos, empujando nubes de un polvo espeso de nieve, que cubre como fúnebre sudario cuantos seres vivientes se atreven á afrontar, sin abrigo, su cólera. Esos vientos mugen unas veces con tono de bajo profundo, penetran por entre los collados desnudos de toda vegetación, hacen estremecer los álamos, y á su rudo contacto, los brazos helados de los pinos que se agrupan en las faldas de las montañas, suenan como las cuerdas de una arpa eólica.

Pero puede ocurrir que en el tiempo más frío, en pleno invierno, no haya el menor soplo de viento. Entonces el frío silencioso, implacable, terrible, que se extiende sobre la tierra, como la sombra muda de la muerte, parece más espantoso, en su rigor sombrío, que la misma rabia furiosa y desordenada de las tempestades. El suelo todo parece de granito: las grandes corrientes de

abusos y considerando con esos propósitos á pedido de los comités directivos de las diferentes agrupaciones políticas, listas de candidatos para ocupar los puestos vacantes en las diversas comisiones de fomento á fin de dar oportunidad á esas agrupaciones para ejercitar dentro de dichas comisiones el contralor necesario al objeto deseado.

Por estas consideraciones, el interventor nacional en acuerdo general de ministros.

RESUELVE Y DECRETA

Artículo 1º. Prohibir á los miembros que componen las comisiones de fomento tomar participación política en favor de partido ó candidato determinado en las próximas elecciones para la renovación de los poderes legislativo y Ejecutivo, salvo el derecho de emitir su voto.

Art. 2º. Aquellos que contravinieren esta disposición serán declarados cesantes previa comprobación de la infracción cometida.

Art. 3º. Comuníquese. — A. Gil. — O. Piñero Sorondo. — Luis A. Romero.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

ITALIA

Jira de ciclistas

FLORENCIA, Mayo 17.—Hoy salieron 76 ciclistas bajo una lluvia torrencial á realizar una gira por toda Italia.

ESPAÑA

Actitud de los moros en Ceuta

MADRID, Mayo 17.—Comunican de Ceuta que los moros rebeldes dispararon sus fusiles en las afueras de Kudel. Las fuerzas los persiguen.

FRANCIA

Prohibición del obispado — Noticias de Fez

PARIS, Mayo 17.—El arzobispo de París lanzó una pastoral prohibiendo á los católicos que asistan á la representación de la obra Martirio de San Sebastian, de D'Anunzio por considerarla anticristiana.

—Se reciben noticias de Fez completamente pesimistas. Se cree inevitable se produzcan choques sangrientos.

INGLATERRA

Agasajos reales

LONDRES, Mayo 17.—Continúan con todo entusiasmo los agasajos á la embajada alemana, á quien los soberanos lo ofrecieron un gran banquete.

ESTADOS UNIDOS

El mensaje sobre el trust

WASHINGTON, Mayo 17.—El presidente de la república Mr. Taft desistió de enviar el mensaje sobre el trust.

BRASIL

Nombramiento de un ministro

RIO JANEIRO, Mayo 17.—El senado por unanimidad prestó acuerdo para nombrar á Gama ministro plenipotenciario en los Estados Unidos.

Con este motivo se preparan varias fiestas para despedida.

REPÚBLICA ORIENTAL

Huelga solucionada — Fallecimiento — Otras

MONTEVIDEO, Mayo 17.—Se da como solucionada la huelga de conductores de tranvías.

Los obreros han desistido de la huelga general.

—Falleció Eduardo Castellanos.

—Mañana se festejará el aniversario de la batalla de las Piedras.

CAPITAL FEDERAL

Notas parlamentarias — El arqueo de los depósitos de la aduana — Gira del ministro del interior — Defensa Agrícola — El affaire tierras y colonias — Fallecimiento — El empréstito de los 60 millones.

B. AIRES, Mayo 17 (8 y 45 p. m.)—Continúa estudiando con toda actividad la comisión de diputados que tiene para su informe, el proyecto sobre el fomento de los territorios nacionales.

—Dentro de breves días nombraráse presidente provisorio de la comisión de presupuesto en reemplazo del diputado doctor Llovet, que actualmente se encuentra en Europa.

—Está á punto de terminarse el arqueo que se efectúa en los depósitos de la aduana, con motivo de los sucesos producidos.

—Augúrase desde ya que son muchas las irregularidades que se constatarán.

—Tan pronto como se lo permitan sus múltiples tareas, el ministro del interior, doctor Indalecio Gómez, realizará una jira por los territorios nacionales.

—Continúa el descenso de las aguas en los sitios inundados; como asimismo los auxilios que se les prestan á los damnificados.

—La comisión de la defensa agrícola organiza una expedición hasta el foco del acridio, la que irá bajo la dirección del inspector señor Linch, contándose con el apoyo de los gobiernos de Paraguay y Bolivia.

—Anúnciase para el viernes próximo, la entrega del informe de la comisión parlamentaria sobre el asunto de la oficina de tierras y colonias.

—Falleció hoy, el señor Antonio L. Gil.

—Mala impresión reina en los círculos radicales por las dilaciones del comité nacional, á la espera de que la convención fije definitivamente los rumbos del partido, por cuanto ella tiene amplias facultades.

—Sábese que los senadores Agote y Avellaneda, impugnarán el proyecto de empréstito de los 60 millones oro.

El ministro paraguayo — Toma de las islas Uruguay — El ministro Moral — Los maquinistas de los ferrocarriles.

B. AIRES, Mayo 17 (10.35 p. m.)—Con el ceremonial de práctica, presentó hoy sus credenciales, el ministro paraguayo, doctor Cálcena.

—El ministro de relaciones, doctor Bosch, ha fijado el procedimiento que debe seguirse para la toma de posesión de las islas Uruguay.

—El viernes parte para La Rioja, el ministro de gobierno de aquella provincia, doctor Moral.

—Excelente acogida ha tenido en Chile las gestiones para realizar un convenio entre los ferrocarriles.

—El viernes se ausenta á Europa, el juez doctor Beltrán.

—Los maquinistas de los ferrocarriles han pedido al ministro Gómez, que resuelva las cuestiones pendientes con las empresas, referentes al trabajo.

Banquete en el Club del Progreso — ¿Y don Gil qué hace? — Para evitar un duelo — Comisión portuaria — Liberación de derechos — Depósitos insuficientes — Decreto anulado — Material de guerra en desuso — Casos sospechosos.

B. AIRES, Mayo 17 (11.25 p. m.)—El club del Progreso y un grupo de amigos, ofrecerá un banquete al delegado de Chile que asistió á los festejos del centenario de Sarmiento.

—El ministro de agricultura ha dispuesto el envío de un comisionado especial á Santa Fe, con motivo de las denuncias hechas por los diarios coalicionistas contra empleados de su dependencia, quienes dicen toman parte activa en política.

—El doctor Lobos se propone proceder con toda energía castigando á los culpables si los hubiera.

—La policía de Zárate, trata á toda costa de impedir que se realice el duelo á pistola concertado entre los señores Guerra y Chipon, á diez pasos, el que según informes que tiene debía realizarse esta noche.

—Se reunió la comisión portuaria ocupándose de diversos asuntos relacionados con los servicios del puerto.

—Se concedió la introducción libre de derechos aduaneros á los bultos que contienen el monumento de Mayo que debe erigirse en Baradero.

—La oficina de conservación del puerto, elevó una extensa nota al ministro de hacienda en la que le demuestra la necesidad de dar cuanto antes cumplimiento á la ley nº 5.120, sobre construcción de nuevos depósitos.

—Dejóse sin efecto el decreto que disponía fuera relevado el coronel Fernández de su puesto de jefe de la comisión de ingenieros que se encuentra en Europa.

—Facultóse á la dirección de arsenales, para que proceda á la venta del material de guerra que existe en depósito y que está en censo.

—En una casa de la calle Independencia, han fallecido en los últimos diez días siete personas y en otra casa del lado otras tantas, lo que hace suponer la existencia de peste bubónica. Se trata de ocultar los hechos en el departamento de higiene, pero se trata de investigar lo que ocurre, para adoptar las medidas que el peligro reclama.

Partida de Quirno Costa — Conferencia celebrada — El tráfico y la ley electoral — El coronel Toscano — Conferencia Cabred-Ramos Mejía — Movimiento político santafecino — Los que avanzan y los que retroceden.

B. AIRES, Mayo 17 (11.50 p. m.)—Despidióse del doctor Sáenz Peña, el doctor Quirno Costa que parte para Europa.

—El ministro de agricultura celebró hoy una larga conferencia con el doctor Sáenz Peña respecto á varios asuntos de importancia que tiene en cartera.

—El doctor Gómez conferenció con el jefe de policía general Dellepiane por los asuntos de tráfico.

Después el doctor Gómez se trasladó al congreso hablando larga y detenidamente con la comisión de negocios constitucionales respecto al asunto de la reforma electoral.

—El coronel Toscano ausentaráse el próximo viernes para Europa.

—El director del asilo de alienados, doctor Cabred, conferenció largamente con el ministro de obras públicas respecto á las del asilo que están retrasadas en Olivos por la investigación practicada.

—Las noticias que llegan de ésa respecto al movimiento político, dan á la coalición perdiendo terreno, mientras que avanza el radicalismo y las demás agrupaciones.

—Es creencia general que la Liga del Sur, buscará un pretexto para retirarse de la lucha, en virtud de las deserciones que diariamente sufre en sus filas.

Los asuntos de la aduana — Protesta de los despachantes — Medidas moralizadoras — Sáenz Peña y Rosas apoyan á Cayol — Recepción de un ministro — Aplausos — Conferencias.

B. AIRES, Mayo 17 (11.35 p. m.)—Un grupo de despachantes de aduana presentóse en forma inusitada al despacho del señor administrador pidiendo su renuncia como protesta al decreto referente á la obligación de anotar en los manifiestos el aforo correspondiente á la mercadería que se pide á despacho.

Fué tal el tumulto, que se hizo necesaria la presencia del comisario Quintana, con cincuenta agentes. Algunos despachantes exaltados trataron de impedir que otros colegas abonaran derechos por mercadería despachada.

Esto originó un incidente.

A pesar de esta resolución de no pagar derechos, la aduana recaudó 360 mil pesos.

El administrador Cayol, procediendo con entera rectitud, manifestó á los despachantes que el comercio honesto no podía oponerse al mencionado decreto por cuanto poníalos á salvo de cualquier intentona fraudulenta.

Dijo estar resuelto á cumplirlo con todo rigor é impedir la entrada á la aduana á los intransigentes.

Prueba de la honestidad de la actual administración de la aduana, eficazmente secundada por el contador Anzó Quintana, que en lo que va del año lleva recaudado casi tres millones más que en los primeros cuatro meses del año anterior.

El administrador Cayol, dió cuenta detallada al ministro Rosa, quién aprobóle proceder, incitándolo continuara la tarea moralizadora.

—El ministro Rosa conferenció extensamente con Sáenz Peña, quién, por su intermedio, felicitó al administrador señor Cayol, por su actitud enérgica.

Los despachantes, para justificar su resistencia al decreto, dieron poder al doctor García Merou á fin de que haga las gestiones necesarias ante la justicia para que se declare ilegal el decreto de referencia.

Entrevistado el señor Cayol, declara que el decreto lleva fines moralizadores para evitar defraudaciones á la renta fiscal y, en prueba de ello, de trescientos manifestantes que se han presentado solo setenta no están de acuerdo con el decreto discutido.

Dice que está completamente dispuesto á dar cumplimiento al decreto desde que solo lo animan propósitos de honradez administrativa, para lo cual cuenta con el apoyo decidido del ministro de hacienda.

Por su parte, Sáenz Peña y Rosa, manifiestan firme propósito de prestar apoyo á Cayol en su labor moralizadora.

Créese que con estas medidas adoptadas por Cayol, no se exagera al decirse que la renta aduanera aumentará enormemente.

—Después de la recepción del ministro del Paraguay, el doctor Sáenz Peña salió á los balcones á presenciar el desfile de los granaderos; advertido el público aplaudiólo ruidosamente.

—El gobernador de Jujuy conferenció con el ministro Gómez, haciéndolo más tarde con Sáenz Peña sobre asuntos políticos de su provincia.

Alvarado, quedará todavía una semana más en Buenos Aires.

Cámara de diputados — Su primera sesión — Permisos concedidos — Nuevos diputados — La intervención á Santa Fe — Proyecto del diputado Costa — El empréstito de sesenta millones.

B. AIRES, Mayo 17 (á las 1.50 p. m.)—Entre los asuntos entrados á la cámara de diputados se encuentran las licencias á los legisladores Pinedo, Gomez, Etchecopart y Echagüe.

—El comité de la Unión Cívica ha presentado sus observaciones sobre el nuevo padrón electoral, dándosele entrada en la cámara.

—La comisión respectiva ha dado su despacho favorable al diploma de Pareta y al diputado Agote.

—Se anuncia que la interpelación que se hará, no será al ministro Rosa, sino á Garro, por el desquicio de la instrucción pública en el país y los desaciertos del ministro.

En cuanto á Rosa le tocará el turno también, pues consideran los diputados que ese ministro sólo comete desaciertos con su manía de realizar economías como asimismo por extralimitarse en sus facultades, en cuanto se refiere á la aduana.

A moción del diputado Olmedo, la cámara se pone de pie en homenaje á Sarmiento.

—El diputado Costa presenta un nuevo proyecto de intervención á Santa Fe, porque considera que la actual no es legal.

Se extiende en una serie de consideraciones para demostrar con sus afirmaciones, que consideran que el ejecutivo nacional no está facultado para dictar tal medida.

Dice que el caso de Santa Fe no encuadra dentro de la constitución nacional.

El discurso fué aplaudidísimo.

—Se trata el proyecto del empréstito de sesenta millones.

Asiste Rosa, y pide que se vote sobre tablas, pero se rechaza, conviniéndose en tratarlo en la sesión próxima, con con el despacho de la comisión.

A las siete, continúa la sesión.

Las casas sospechosas — Documentos coloniales — Relevo concedido — Auxilio á los inundados.

B. AIRES, Mayo 18 (12 p. m.)—Los casos producidos en la calle Independencia, según el informe del doctor Semprún, no son de bubónica, sino de grippe infeccioso.

—El ministro Anadon propuso al doctor Gómez la adquisición de documentos coloniales que están en los archivos chilenos.

—Se concedió el relevo del coronel Ledesma, del 4 de artillería.

Varios diputados presentarán un proyecto á la cámara, autorizando al Ejecutivo á invertir un millón de pesos para auxilio de los inundados.

Cultivo del algodón — Propuesta desmentida — Las demoras del interventor — Ampliación de un empréstito — Excusas del doctor Gómez — Recepción del ministro de Bolivia — Regalo del gobierno inglés. Otras noticias.

B. AIRES, Mayo 18 (12.10 p. m.)—El inspector de tierras y colonias Atwel, presentó al ministro de agricultura un interesante informe sobre cultivo del algodón del Chaco con su rendimiento y precio que puede obtenerse.

—Es incierta la presentación de una propuesta al Ejecutivo para arrendamiento del Central Norte.

—Se presta á comentarios desfavorables la demora del interventor doctor Gil en abordar definitivamente el nuevo censo electoral de la provincia, lo que hace presumir propósitos poco imparciales.

—El ministro Rosa conferenció extensamente sobre el pedido de los senadores de ampliación en setenta millones del empréstito á realizarse destinado á obras públicas.

Ese aumento de diez millones se destinará á edificación escolar.

—El doctor Gómez envió un telegrama á la comisión del monumento de Mayo en el Trévol, en el que anúnciale que no le es posible asistir al acto inaugural y designa al gobernador para que lo represente.

—Mañana se efectuará la recepción del ministro de Bolivia, señor Alonso, al que rendiránsele honores de embajador.

—El ministro de relaciones recibió una nota con un objeto de plata que era un anteojo, obsequio del gobierno inglés para los tenientes de fragata Delgado y Milhura, por el acto de salvataje de la tripulación del barco inglés «Swanhield» que naufragó el 16 de Marzo en la isla de los Estados.

—El cónsul argentino en Bélgica, ha comunicado haberse descubierto una falsificación de billetes de 20 francos. Es una falsificación grosera.

Ecos del día

Comisiones de fomento

LA PROHIBICIÓN ANUNCIADA

La intervención nacional, en acuerdo de ministros, ha dictado la resolución que nos anunciara oportunamente el ministro doctor Piñero Sorondo, de prohibir á las comisiones de fomento inmiscuirse en política.

Esa disposición que realmente conceptuamos moralizadora está completamente en desacuerdo con la dictada anteriormente, de pedir candidatos á los partidos para ocupar esos cargos.

Es el caso del decreto chino: pido un político para un puesto, pero le prohibo hacer política.

Con esas dos resoluciones, completamente en contraste, lo único que se va á conseguir es no tener comisiones de fomento, no solamente porque puede no encontrarse quienes la formen sinó también porque constituidas en la forma proyectada va á resultar una de de acusaciones y quejas de no terminar nunca.

Desde luego, á los partidos no les convendrá dar candidatos, desde el momento que el afiliado designado para ese cargo va derecho al banco de los acusados, so pena de esterilizar todas sus energías de su buena voluntad y de la decisión que pueda aportar á la causa.

¿Se animarán los partidos á unitilizar cien ó doscientos afiliados en esa forma? He ahí el problema.

Y si los partidos no sacrifican á sus hombres ¿quiénes formarán las comisiones de fomento?

No es, entonces, tan sencillo el problema y nos parece no estar resuelto con esos dos decretos, por mas buena voluntad que le atribuyamos á la intervención.

Las comicios de fomento no deben inmiscuirse en política, eso está fuera de discusión, y por ende los partidos nada tienen que hacer dentro de esos organismos eminentemente administrativos. Llevarlos allí, es darles una participación que resultará disolvente y durante el término que esté la intervención en Santa Fe, las comunas no tendrán existencia real, al menos en lo que concierne á sus deberes de fomento y á los progresos edilicios.

El decreto de ayer viene, pues, á puntualizar los propósitos de la intervención, pero no á resolver absolutamente la cuestión.

Estamos, entonces, en peores condiciones de las imaginadas, desde que las comisiones acéfalas no pueden funcionar hasta tanto los partidos no lo resuelvan, enviando sus candidatos á la intervención.

El error entonces es evidente y pronto se convencerá de ello el interventor nacional, al palpar las dificultades que señalamos.

SOCIALES

Demostración al doctor Menchaca

Los numerosos amigos con que en ésta ciudad cuenta el distinguido facultativo doctor Manuel J. Menchaca, le harán objeto de una expresiva manifestación de simpatía, con motivo de haber presentado su renuncia del cargo de presidente del consejo general de higiene, que con acierto desempeñara.

Manuel J. Menchaca, no es un desconocido en esta capital, pues durante once años consecutivos, dedicó su actividad, no sólo al ejercicio de su noble profesión, sino también que supo vincular su nombre á obras de verdadero progreso para Santa Fe, como el colegio nacional y la escuela normal nacional de maestras, trabajando empeñosamente por su implantación en nuestra ciudad.

La demostración de que se piensa hacer objeto al doctor Menchaca es bien merecida, y será una expresiva manifestación del aprecio y estimación de que en esta ciudad el expresidente del consejo general de higiene.

Aniversario

La colectividad italiana hace los preparativos para conmemorar dignamente el aniversario del Statuto, fiesta que tendrá lugar el próximo 3 de Junio.

A objeto que los festejos adquieran el mayor brillo posible, ha sido designada una comisión de caballeros que preside el señor Angel M. Rossi.

Ese día tendrá lugar en la Roma Nostra un banquete, al que seguirá un gran baile de gala debiendo este último tener lugar en los salones de la Unione é Benevolenza.

En el colegio de los Jesuitas

El 24 del corriente festejando el aniversario de la independencia, se realizará en el colegio de la Inmaculada Concepción, un interesante certamen literario, en el cual se leerán composiciones patrióticas y discursos.

El homenaje á Mayo será sin duda al-

guna, una de las fiestas patrióticas digna de aplauso por el programa que se ha confeccionado y el cual será todo un éxito.

Para presenciarlo serán invitadas numerosas familias.

Viajeros distinguidos

Para la capital federal partirá hoy, el secretario privado del interventor nacional, doctor Miguel Echegaray.

Motiva su viaje asuntos particulares, debiendo regresar el sábado próximo.

—Llegará hoy, el secretario de la intervención en el departamento de gobierno, justicia y culto, doctor José Cortés Funes.

—Partió ayer para San Juan, el presidente del Consejo de Educación, señor Nicanor Molinas.

—Después de una corta ausencia ha regresado ayer de la capital federal, el ministro de agricultura é instrucción pública, doctor Octavio Piñero Sorondo.

Concurso de tiro

La escuela alterna Belgrano sigue preparando, con todo éxito, el concurso de tiro para la caja escolar del mismo nombre.

El director de la escuela, señor Salvador C. Vigo, ha instituido varios premios que serán distribuidos entre los alumnos que resulten vencedores en el concurso.

En diversas ocasiones, la caja escolar Manuel Belgrano, ha organizado concursos de tiro, obteniendo siempre el éxito más satisfactorio.

Culto católico

El viernes 19 del corriente, se empezará la novena de N. S. de los Milagros, á las 5 y 30 de la tarde.

Se ruega la asistencia á las señoras congregantas.—La Secretaria.

—Se avisa á las congregantas de N. S. de los Milagros, que el 19 de Mayo se dirá una misa por el alma de la señora Ramona Brochero de Rodríguez, en la Merced á las 8.30 de la mañana.

Festival

En la semana entrante se reunirá la comisión directiva de la sociedad protectora de la niñez que preside la señorita María Arteaga, para ultimar el programa que están confeccionando para la realización del festival que se llevará á cabo en el teatro Municipal el lunes entrante, en el que hhan de tomar parte niñas y jóvenes de nuestra sociedad.

Dados los fines benéficos de esta importante sociedad, es de esperarse que nuestro caritativo público concurra á dicho festival, para contribuir á los fines altruistas que guían á la mencionada sociedad.

Enfermos

En igual estado, el señor Eleodoro Saurit.

—Se encuentra enferma, la señora Victoria Loza de Ferreyra.

—Mejorado, el obispo diocesano, monseñor Boneo.

—Ha experimentado una leve mejoría, el joven Roberto López Reyna.

Se halla enfermo, el niñito José Aldao.

—Mejorada, la niñita Lola Doldán.

Abono

En la secretaría del Teatro Municipal, queda abierto desde la fecha el abono para la compañía lírica italiana Schiaffino que debutará el 27 del corriente.

Hasta ayer, eran varios los pedidos de localidades reservadas, lo cual hace suponer que el éxito de la compañía queda de antemano asegurado.

Los elementos con que cuenta la empresa Schiaffino son inmejorables, como que ya el público de Santa Fe los conoce, por haber actuado en diversas ocasiones.

Viajeros

A Buenos Aires, el señor Lorenzo V. Scasso, secretario de la jefatura de esta capital.

—Al mismo punto, el diputado nacional doctor Juan Carlos Crouzeilles.

—De la capital de la república, el doctor Octavio Piñero Sorondo, ministro de instrucción pública y agricultura.

—De Pilar, regresó el doctor José Oliva.

—De Rafaela, el doctor Nicolás Gutierrez.

—A su establecimiento de campo en Laguna Paiva, el señor Reynaldo Cúllen.

—De El Durazno, el doctor Santiago Irigoyen.

—De Colonia, el sacerdote dominico Constancio Moyano.

—Del Rosario, el jóven Alfredo Rodríguez.

—De San Justo, el señor Eladio Leguizamón.

Plaza de Mayo

Como de costumbre hoy por la tarde, concurrirá á la plaza de Mayo, la banda de policía, donde hará oir un selecto programa.

Con este motivo se ha de ver muy concurrida dicha plaza.

Misas

El sábado se oficiarán misas generales en el templo de San Francisco en memoria del malogrado joven Ladislao Aguiar, fallecido el año pasado, siendo lamentada su pronta desaparición.

Viajero conocido

El sábado se hallará en esta, el presbítero Eusebio Orote director espiritual de los círculos de obreros católicos de la república, que viene con el objeto de presenciar la elección del nuevo presidente del círculo de esta capital, que está acéfala por renuncia del señor Ramón J. Doldán.

—(o)—

Franck Brown

Rápidamente se instalará este gran circo en los terrenos del puerto, á continuación de la calle Tucumán.

El [illegible] «Cónsul IV», trabaja mejor que sus antecesores, Cónsules 1o, 2o y 3o.

En la vecina ciudad de Paraná, sólo pudo dar siete funciones en veinte días esta compañía, á causa del mal tiempo.

Hace veinte años que vino á América del Sud, al Río de la Plata, el señor Franck Brown, digno hijo de la culta, rica y poderosa Inglaterra, que tan**s** vínculos y tan estrechos tiene con nuestro país.

NOTICIAS

Visita de cárceles

Tendrá lugar el 20 del corriente mes la visita general de cárceles, á cuyo efecto se constituirá en ella el tribunal en pleno.

Personal para escuelas

El inspector nacional de escuelas señor Fluvio Castellanos ha elevado al consejo nacional de educación una nota proponiendo el personal competente para las escuelas Láinez recientemente fundadas.

Naufragio

Según noticias llegadas ayer á esta ciudad, á causa del fuerte temporal del domingo, naufragó, á la altura de Villa Urquiza (Entre Ríos), el pailebot nacional «Dos Amigos» que venía á ésta con carga consignada á la agencia Costa. La tripulación pudo salvarse, no habiendo aún calculado el monto de las pérdidas.

Inspección general de milicias

El señor jefe del distrito 36, remite formularios de planillas de fallecidos de 20 á 30 años de edad.

—La secretaría ha dado principio á la confección de prolijos registros de enrolamiento, por orden alfabético, de las clases de 1866 en adelante.

—Se eleva consulta sobre ciudadanos recientemente nacionalizados que solicitan libreta de enrolamiento.

—En el expediente promovido por un ciudadano naturalizado, residente en San Gerónimo, recayó la siguiente resolución:

«Hágase saber al recurrente que todo ciudadano nacionalizado, debe presentarse ante esta oficina, personalmente, solicitando por escrito libreta de enrolamiento, debiendo acompañar su carta de ciudadanía y cédula personal y presentar dos testigos conocidos que puedan dar fe de su identidad, la que verificada, se procederá á llenar los demás extremos legales».

—Se elevó al ministerio de gobierno, el expediente del ciudadano Fernando Pérez, solicitando informe en él el señor alcaide de la cárcel de la capital.

—Se solicita del jefe del registro civil de Ocampo, la remisión de las libretas de enrolamiento de los ciudadanos fallecidos, Brigido Lescano, José Cardoso é Hilario Ortiz.

Medida disciplinaria

La inspección general de escuelas ha dispuesto tomar algunas medidas tendientes á subsanar ciertas faltas que se dicen cometidas por algunos profesores de una escuela de la capital.

A tal efecto, ayer fué llamado á la inspección el director de la escuela de referencia.

El palacio de gobierno

Prosiguen con actividad las obras de construcción en el palacio de gobierno. El señor José D. Carlon, representante del señor Francisco Ferraris, es el encargado de hacer cumplir estrictamente las órdenes del afamado arquitecto y en la actualidad se ha procedido á la instalación de luz eléctrica en el edificio, obras sanitarias y de calefacción.

La parte de ampliación del edificio que dá á la calle San Martín, se encuentra también bastante adelantada.

Consumo de agua

Durante el mes pasado fueron bombeados por las máquinas de las aguas corrientes, 70.140.000 de litros de agua ó sean 190.512 kilolitros, habiendo consumido las maquinarias 68.400 kilogramos de leña.

De veranito

El batallón guardia de cárceles, á pesar del frío que está apretando, sigue vestido de brin.

Conviene que cuanto antes se le entregue la ropa de invierno, si no se quiere dársela cuando ya no le sea necesaria.

La banda del guardia de cárceles

Concurrió ayer frente al Teatro Municipal, la banda del Guardia de Cárceles, á cargo del maestro Ladislao Monje.

El programa que ejecutó, fué selecto y novedoso.

Polo Norte

El propietario de la confitería Polo Norte, señor José Torti, ha recibido directamente de París, una serie de vistas cinematográficas, conteniendo los últimos sucesos mundiales, y que en la noche de hoy, por ser día de moda exhibirá á las 9 p. m.

Registro de propiedades

Las ventas registradas en el mes de Enero en el registro de propiedades, ascienden á 322, cuyo importe alcanza á pesos 5.798.209.50 mes de febrero, 300 ventas, importe pesos 5.308.900; mes de Marzo, ventas 196, importe 4.384.439 pesos.

Total del producido 15.491.546.50 pesos.

Obras públicas municipales

En el día de ayer la oficina de obras públicas á cargo del ingeniero municipal señor Arturo Lomello, tuvo el siguiente movimiento:

Marcos Capucelli y su cuadrilla, ocupada en quebrar piedra.

Otra cuadrilla se ocupa de abovedar la calle Córdoba y Mendoza, y limpiar el barro en el macadán del boulevard.

Las cuadrillas adoquinadoras trabajan en la calle Entre Ríos, entre las de San Martín y San Gerónimo, y otra, con la máquina Champion abovedа la calle Crespo y Francia.

Los carreros se han distribuido en esta forma: dos al boulevard Gálvez, dos al adoquinado de la calle Entre Ríos y dos acarreando tierra á la calle Córdoba y Mendoza.

Actualmente se procede á la reconstrucción del camino al matadero.

Falta de permiso

La inspección municipal aplicó una multa de 25 pesos al presidente del centro Alborada, por infracción al reglamento de impuestos, art. 181, que dispone previo permiso de la intendencia para poder efectuar rifas.

La escuela Belgrano

Ayer nos ha visitado el director de la escuela Belgrano, señor Salvador C. Vigo, acompañado de dos profesores, para manifestarnos que considera inexacta la versión que nos fué dada por un padre de familia, de que en esa escuela no se daban deberes á los alumnos.

El señor Vigo, nos invitó deferentemente á visitar los grados de su escuela para comprobar su aserción.

Dejamos constancia de la manifestación del señor Vigo, haciendo notar que la información nos fué dada delante de una alta autoridad escolar.

El aviador Cattanes

Según informaciones recibidas ayer, no se llevarán á cabo en Santa Fe las pruebas de aviación por Cattáneo, debido á que éste pide á la municipalidad una suma de dinero que la situación económica de la comuna no está en condiciones de acordar.

Aun no se ha resuelto nada al respecto.

Consejo de educación

Habiendo partido ayer para San Juan, como delegado al congreso pedagógico que allí tendrá lugar, el presidente de esta institución señor Nicanor Molinas, por el ministerio del ramo se dió el decreto poniendo en posesión de ese cargo mientras dure la ausencia del señor Molinas, al vocal de la misma señor Genaro G. Benet.

Fiestas mayas

Para tratar de definir el programa de festejos que tendrá lugar evocando el glorioso aniversario de la revolución de Mayo, el gobernador de la comuna señor Rosas, conferenció ayer largamente con el jefe de policía coronel Tiscornia.

El referido programa quedará fijado esta tarde.

Junta Electoral

Si llega hoy, como se espera, el secretario de la intervención encargado de la sección gobierno, se reunirá la junta electoral, resolviendo por fin el traqueado asunto del nuevo padrón electoral, á cuyo efecto circulan dos versiones: una, que se hará por la ley provincial de la materia y la otra, que se adoptará la libreta de enrolamiento.

Castigo merecido

Los colegas metropolitanos se ocupan en diversas formas de la resolución adoptada por la sociedad argentina de autores dramáticos, que acaba de expulsar de su seno al señor Carlos Alberto de Zavalía, por haber plagiado y dado como propia factura la obra francesa titulada «Son Père», presentándola con el nombre de «Por ley natural».

Es una resolución que honra al naciente teatro nacional y que servirá de escarmiento para los muchos Zabalías que andan por ahí, conquistando títulos de autores á costa del sacrificio ageno.

Aplaudimos resueltamente el temperamento adoptado.

—(o)—

De Céres

Pequeñas lluvias — Sala de primeros auxilios — Comisión de fomento

Señor director de SANTA FE:

Llovió 7 milímetros.

—Los señores Jáuregui, Galiano y Kaiser han tenido la plausible idea de recojer fondos para instalar una sala de primeros auxilios en éste importante pueblo. No dudamos que tan benéfica iniciativa será acogida con profunda simpatía por todos los vecinos de Céres, Arrufó, Hersilia, Ambrosetti, Alpina, Pintos y otros muchos puntos importantes que circundan esta colonia.

—La comisión de fomento, ha empezado los trabajos de terraplenamientos de calles y arreglos en las alcantarillas.

Saluda á Vd. atte.—Corresponsal.

—(o)—

De Santa Rosa

La escuela Láinez — Sin personal — La comisión de fomento — Fallecimiento — Movimiento político — Los fríos y la siembra.

Señor director de SANTA FE.—Aun no ha llegado el nuevo director de la escuela Lainez, señor Andino, y como hace veinte días que la escuela está clausurada, los padres han empezado á alarmarse por este contratiempo.

Hace mucha falta la instalación de dos nuevas escuelas en los campos de Freyre é Iturraspe, situadas al sur y norte respectivamente de este centro de población.

Se calcula que quedan mucho más de la mitad de los alumnos en la edad escolar sin recibir educación por falta de escuelas.

—La comisión de fomento no es, realmente, la que necesitamos. Está compuesta por excelentes vecinos, personalmente, pero tan ocupados que no les permite dedicar tiempo á las cosas de la comuna.

Tanto Bergallo, como Ramos, tienen sus negocios y á ellos dedican sus energías por completo.

—Ha sido muy lamentado el fallecimiento de la distinguida señorita María de las Mercedes Silva Ferré, apreciadísima entre nosotros, donde había sabido granjearse sinceras simpatías.

—Igualmente, ha causado pena el fallecimiento de Celerino Olmos, ocurrido en Esperanza y vecino de esta población.

—Los radicales é independientes de esta se aprestan á organizar sus elementos, que no son escasos, y que en la pasada lucha electoral estuvieron con el doctor Freyre.

—El partido constitucional está en condiciones de batir á sus adversarios en esta población.

Se han puesto á su frente los prestigiosos vecinos: señores Francisco Silva, Damian Astrada, Nicasor Vazquez (hijo), los hermanos Diaz, Juan y Donatilo Mendoza, Guido Pintos, los Espinosa, Zeballos, Franco y cuanto de más representativo tiene este pueblo, esperándose la incorporación de nuevos y valiosos elementos que, se incorporarán á la llegada de la comisión del partido, que se espera.

—Empiezan á sentirse los días fríos, que ya se hacían esperar demasiado para la siembra del lino.

—Salúdalo.—Corresponsal.

—(o)—

Movimiento político

Delegados políticos

Ayer salieron para Rafaela, los señores Bruno Zavalla y Demetrio Iturraspe, con el objeto de reorganizar el partido constitucional en ese departamento, en el que se cuentan con numerosos y prestigiosos elementos.

Nuevas instalaciones

La junta ejecutiva del partido constitucional en ese departamento, ha resuelto instalar el domingo el comité de Santo Tomé, habiéndose encomendado esa misión á los señores Matías Vera y Domingo Comas.

En Santo Tomé, hay numerosos afiliados que esperan el momento de congregarse en acto público.

En Rincón

Para el 25 del corriente, se ha resuelto instalar el comité de la sección Rincón, estando ese distrito casi íntegro con el partido constitucional, bajo la dirección de los prestigiosos ciudadanos Pedro Borzone, Marcelino Machado, Primitivo Olivera y otros.

Concurrirán como delegados de ésta, el doctor Néstor de Iriondo y el señor J. Tuñán Silva.

Subcomité de Colastiné

Los señores Manuel D. Costa y José Vichini, en representación del partido constitucional, han agrupado todos los elementos que pertenecen á la agrupación política que representan.

Presenciará el acto de la instalación del club, que posiblemente será el domingo, los señores Ricardo Aldao y doctor Manuel Marini.

La Coalición

Ayer vino de Rosario, una delegación coalicionista compuesta de los doctores Pascual Quiroga, Víctor R. Pessenti, Fernando Centeno y otros que mantuvieron una larga conferencia con el doctor Freyre.

Según versiones callejeras venían á manifestar su desagrado por la forma como se encaraba la acción política en los departamentos del sud, por el comité que preside el señor Alberto J. Paz.

La reunión de Monje

Se hacen diversos comentarios sobre la acción política verificada el domingo en estación Monje, por miembros del partido constitucional, atribuyéndosele propósito de indisciplina política, fomentada por el doctor Héctor S. López.

No conocemos el grado de verdad que haya en ella, pero pensamos que no ha de ser cierto, por cuánto ello implicaría entregar el departamento á la Liga justificando lo que ésta dijo, que solo con las policías podían arrebatarle el triunfo.

Deben, entónces, ser simples rumores sin fundamento.

El Radicalismo

Con un empuje irresistible ha empezado á reorganizarse el radicalismo en Las Colonias, lanzando su primer manifiesto con novecientas firmas solamente en Esperanza, á las que han pedido agregarse quinientas más.

Versión desautorizada

«La Provincia» de ésta tarde, dice que no tiene fundamento la versión de que los partidarios de la coalición y la Liga del Sur irán unidos á la lucha electoral.

Termina diciendo en esa noticia:

«Un partido tan numeroso y de prestigio en toda la provincia como es la Coalición, nada tiene que hacer con los restos de otro, que ha sido ultimado por el despotismo y la petulancia de su presidente doctor Lisandro de la Torre».

La Convención Nacional

Se reunió en Buenos Aires, la convención nacional del partido radical, para considerar la nota de los correligionarios de Santa Fe, en que manifiestan el deseo de concurrir á las próximas elecciones. El debate secreto fué largo, tomándose al fin la siguiente resolución:

«El comité nacional de la Unión Cívica Radical, habiendo tomado en consideración la nota de la dirección del partido en la provincia de Santa Fe, por la cual expresaba el deseo de concurrir á la renovación de los poderes, siempre que ese pensamiento esté absoluta-

mente encuadrado dentro de los principios y reglas que lo gobiernan y tomando también en consideración las informaciones de su mesa directiva, declara:

Que se adhieren por unanimidad á ese propósito de indisciplina política, fomenconvención nacional fijar la marcha fundamental del partido, como está expresamente establecido en sus estatutos resuelve convocarla á sesiones extraordinarias para el día 28 del corriente, á las 2 p. m.—José Camilo Crotto, presidente; Delfor del Valle, secretario.

Sección Comercial

Precios y cotizaciones

MERCADO ARGENTINO

B. AIRES, Mayo 17.—Con regular animación continuaron efectuándose las operaciones de Bolsa habiéndose hecho algunas transacciones á precios regularmente buenos.

La cédula hipotecaria argentina cerró sin variación á 100.90.

Las cédulas nacionales de serie K á 98.10.

Continúan las acciones de la empresa Catalinas, sosteniéndose en buen precio, hoy cerraron á 11.85 oro.

—El balance de la caja de conversión arrojó un total en la existencia de pesos oro 196.627.329.

El mercado de cereales continúa también bastante sostenido habiéndose fijado los siguientes precios: trigo, 7.60 á 8.20; maíz amarillo, 6.60 á 6.90; morocho, 7.80 á 8; lino, 18.20.

MERCADO EXTRANJERO

TRIGO

Hamburgo, Mayo 17.—El trigo argentino ha sido vendido hoy en este mercado á razón de 155 marcos la tonelada.

Berlín, Mayo 17.—Se ha cotizado ayer el trigo en este mercado para el mes de Mayo, á un dollar 31 1/4 cents por bushel.

Budapest, Mayo 17. — El trigo para Abril se ha vendido á razón de 1 dollar 25 1/2 cents el bushel.

Nueva York, Mayo 17.—En este mercado de cereales se obtuvieron los siguientes precios:

El trigo para entregar en Mayo se cotizó á 97 cents el bushel.

Para Julio, á 95 3/4 el bushel.

Para Septiembre, á 96 1/2 cents el bushel.

LINO

Londres, Mayo 17.—La semilla de lino de Calcuta, para entregar en Abril y Junio, fué cotizada en este mercado á razón de 67 chelines por quárter de 416 libras.

Hamburgo, Mayo 17.—La semilla de lino argentina se ha cotizado en este mercado á razón de 346 marcos la tonelada.

Nueva York, Mayo 17.—Los precios de la avena fueron los siguientes:

La número 2, blanca, nueva, se cotizó á 41 cents; la blanca, nueva, á 4 1/4 cents; la blanca, nueva, por llegar, de 40 á 43 cents por bushel.

AVENA

Chicago, Mayo 17.—Los precios de la avena fueron los siguientes:

Para Mayo, á 33 1/2 cents por bushel.

Para Julio, á 33 1/2 cents por bushel, y para Septiembre, á 33 1/4.

MAIZ

Nueva York, Mayo 17.—El maíz para entregar en Julio se cotizó á 59 y 1/2 cents por bushel.

Para Septiembre, á 60 1/2 cents el bushel.

En el mercado de maíz disponible las cotizaciones fueron las siguientes:

El maíz para exportación, á 60 cents.

El número 2, nuevo, puesto á bordo, 59 1/2 cents por bushel.

El número 2, de elevadores nuevo, á 60 1/2 cents por bushel.

Chicago, Mayo 17.—Se cotizó el maíz para Mayo, á 53 cents por bushel.

Para Julio, á 52 3/8 cents por bushel.

Para Septiembre, á 52 3/4 cents por bushel.

Hamburgo, Mayo 17.—Se ha pagado el maíz al contado á 122 marcos por tonelada.

LANAS

Havre, Mayo 17.—La lana peinada del Río de la Plata, se vendió á 176 francos los 100 kilógramos; para Junio, á 177.50 francos; para Agosto, á 177 francos, y para Octubre, á 176.50 francos.

Havre, Mayo 17.—La lana gruesa, del Río de la Plata, no fué ofrecida hoy. La última cotización fué de 200 francos los 100 kilógramos; para Junio á 300; para Agosto, á 200 francos; para Octubre, á 200 francos.

Roubaix (Tourcoing), Mayo 17. — La lana peinada de los puertos del Río de la Plata, fué cotizada á 0.02.50 francos por kilógramo; para Mayo, á 5.92.50 francos; para Agosto, á 5.82.50; para Octubre, á 5.75 francos.

Amberes, Mayo 17.—Las lanas argentinas se cotizaron á 6.05 francos; para Julio, á 5.92.50; para Agosto, á 5.82.50 y para Octubre, á 5.70 francos.

CUEROS

este mercado de 98 á 102 marcos los 100 kilógramos.

Los cueros salados, de matadero, se vendieron de 64 á 67 marcos los 50 kilógramos.

Los cueros salados de saladero, se vendieron de 44 á 55 marcos los 50 kilógramos.

QUEBRACHO

Hamburgo, Mayo 17.—Los rollizos de quebracho procedentes de la República Argentina se vendieron á 89 marcos los 1.000 kilógramos, al contado.

A plazos fueron vendidos á 90 marcos los 1.000 kilógramos.

Hamburgo, Mayo 17.—El extracto de quebracho se ha vendido á 32 marcos al contado los 100 kilógramos.

A plazos fué vendido á 33 marcos los 100 kilógramos.

———(o)———

Casa de gobierno

MINISTERIO DE HACIENDA Y O. PUBLICAS.—Aceptóse la renuncia del receptor de rentas de San Gerónimo, don Amador Argumedo.

—Al banco español, mandósele pagar el importe de un bono de edificación pública, retirado de la circulación.

—Fué resuelto el expediente iniciado por don Francisco Cotto, sobre interpretación de la ley de sellos.

MINISTERIO DE INSTRUCCION P. Y AGRICULTURA.—Concedióse permiso para alambrar á don Francisco Olasso, en Concepción, y á don Domingo Daga, en Crispi.

—No se hizo lugar al permiso solicitado por la comisión de fomento de Calchaquí para cobrar un impuesto especial á los rodados que pasaran por un terraplén existente, á fin de evitar su destrucción.

—A la de Coronda, autorizóse para invertir 50 pesos en los festejos del aniversario de Mayo.

—Mandóse pagar al consejo de educación, 1.910.81 pesos que le corresponde por herencia vacante de Carlos Pacot.

—Se nombró el siguiente personal de escuelas. Director de escuela elemental de 1ª categoría, don Gaspar Picone; profesoras con 120 pesos, doña Catalina Callegari y Adelina Pensulli; ayudantes, Gajobina Picone, Juana M. Ramis, Elba Correa, Julio E. Decima; directora de escuela elemental de 1ª categoría, doña Rosaura Caminos de Maidana; directora de escuela elemental de 2ª categoría, Celia Scalo.

—Fué declarado cesante don Carlos C. Sandi por haber pasado á prestar servicios en una escuela nacional.

—Se aceptaron las renuncias de las profesoras Sofía Castain y Emilia M. Bosch; ayudantes, Armanda S. Hurtado, María A. de Ergueta y Carmen L. Zamora.

—Fué creada en Firmat, una escuela elemental de 2ª categoría.

TRIBUNALES

(MOVIMIENTO DEL DIA 17)

SUPERIOR TRIBUNAL

1ª SALA.—Manuel L. Furtado denuncia, contra José Miño, se aprobó el auto de sobreseimiento consultado.

—Mansueto Inocenti, denuncia contra su esposa, se aprobó el auto de sobresobreseimiento consultado.

—Evaristo Aguirre, por homicidio á Tomás Martínez, se aprobó el auto de sobreseimiento consultado.

—Se les concedió gracia, á los penados Francisco Benítez, Santiago Oliva y Anastasio Chamorro por el tiempo que les falta para cumplir sus respectivas condenas.

2ª SALA—Dyonisio Méndez, por lesiones á Miguel Rivero, se aprobó el auto de sobreseimiento consultado.

—Fermín Méndez, por abigeato se aprobó la sentencia del inferior por la cual se condena al procesado á sufrir la pena de seis años de penitenciaría y las accesorias legales.

—En la apelación directa deducida por el representante de la empresa del ferrocarril central argentino, contra Tristán E. Funes, sobre indemnización de daños y perjuicios, no se hizo lugar á la aclaración solicitada por el apoderado de la parte actora.

JUZGADO 1.ª NOMINACIÓN Á CARGO DEL DR. MOISÉS I. SORIANO

1.ª SECRETARÍA

—Se sobreseyó el sumario instruido á Eduardo Geiser, procesado por lesiones.

JUZGADO DE LA 2.ª NOMINACIÓN Á CARGO DEL DR. JUAN G. MACIEL

1.ª SECRETARÍA

En el juicio seguido por Sieber y Cía. con Salvador Espinosa, sobre cumplimiento de contrato, se dictó resolución revocando el auto en la parte á que se refiere el señor Espinosa, para que dentro del término de diez días cumpla con la cláusula cuarta del contrato presentado; debiendo en oportunidad señalarse la audiencia necesaria para el reconocimiento del mismo si se solicitase. Se regularon en 50 pesos nacionales los honorarios del doctor José P. Milesi.

—En el juicio seguido por Carmelo Scutto, contra José Bruno, por cobro de pesos, se dictó resolución no haciendo lugar á la revocatoria solicitada, concediendo en relación el recurso subsidiariamente interpuesto.

JUZGADO DE SENTENCIA Á CARGO DEL DOCTOR TUELLS

Se condenó á Francisco Lopez, por el delito de lesiones, á seis meses de arresto, ordenando su libertad inmediata por

robo, se le condena á la pena de siete años de penitenciaría y las accesorias legales y un año de sujeción á la vigilancia policial debiendo terminar su condena el 12 de Febrero de 1918.

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Á CARGO DEL DR. RIVERA

Fué absuelto de culpa y pena, el procesado Cándido Bazan.

Fué sobreseído el sumario instruido con motivo de la muerte de Celestina Barangot.

—Se dictó auto de prisión, contra Pedro Andrade y Pablo Vivas.

—Se sobreseyó el sumario instruido con motivo de las denuncias hechas por las comisiones de fomento de Frías y Tacuaral.

—Pasó á sentencia el sumario instruido á Juan Félix, por lesiones.

—Se dictó auto de prisión contra Oscar Vergara y Miguel Sanchez.

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Á CARGO DEL DR. ECHAGÜE

—Se dictaron auto de prisión contra los siguientes procesados: Carlos Monzón, Guerino Moscoloni, Francisco B. Gran, Teofilo Martínez, Eleno Calvimanti, Pedro Altamirano, José M. Rivas, Luis Perez, Luis Alemán, Pablo Mendez, Zenón Ruiz Diaz, Fabian Toledo, Carlos Piedrabuena, Carlos Roman Marini, Francisco Ortega, y Mariano Gómez.

———(o)———

Policiales

Víctima de un hurto

El conocido procurador don Juan Pozo, se ha presentado á la sección 6ª, denunciando que ha sido víctima de un hurto, consistente en alhajas y ropa de vestir, ignorando quién ó quiénes sean los autores, pero dada la actividad de los empleados de dicha sección, han logrado detener á dos individuos secuestrándoseles parte de lo hurtado.

Se prosiguen las diligencias del sumario.

Multa aplicada

Por infractores al reglamento policial, artículo 1.106 fueron multados Francisco Seco y Nemesio Rico en 12 pesos moneda nacional.

Menor que se presenta

El menor Luis Olivari, que se fugó días pasados del domicilio de sus guardadores, se presentó á la sección primera, y fué puesto á disposición del señor defensor de menores.

Desorden y agresión

Porfidio Torres, en estado de ebriedad promovió ayer un desorden en la jurisdicción de la sección 5ª y el agente que se encontraba de facción quizo detenerlo, pero Torres montó rápidamente en el caballo que cabalgaba y emprendió la fuga; á los toques de auxilio intervino el oficial Sabroso quién siguió al fugitivo, el cual en la calle Juan de Garay y Avenida Rivadavia bajóse del caballo y con el cuchillo en la mano lo atropelló á Sabroso, quién al verse agredido y con el objejeto de intimarlo hizo dos disparos de revólver. Torres montó nuevamente á caballo y continuó la fuga, pero al hacerlo rodó con su cabalgadura cayendo dentro de una zanga que existe en las inmediaciones del puerto á la altura de la calle San Luis.

El agresor fué detenido y conducido á la comisaría 1ª.

El incendio de anteanoche

Anteanoche, se produjo un incendio en la casa de familia del señor Francisco Fiorentini, situada en la calle 4 de Enero entre Passo y Uruguay.

Cuando se vieron las primeras columnas de humo, los vecinos solicitaron auxilios que tardaran bastante en llegar, según se nos informa, al extremo de que cuando llegaron los bomberos ya sus servicios no eran necesarios, encontrándose estos, por otra parte, con que no había bocas de incendio en las inmediaciones.

El fuego ha destruido casi todas las existencias de la casa.

Los agentes de policía, lo mismo que los soldados del 11 trabajaron activamente en sofocar el fuego y retirar los niños de la familia que se encontraban en la casa.

———(o)———

Marítimas

MOVIMIENTO DE COLASTINÉ

Salida.—Chata nacional, «Procerpina», con destino á Villa Urquiza, en lastre.

ALTURA DEL RIO

Alto Paraná, sin aviso; Corrientes, creció 70 centímetros; Colastiné, creció 1 centímetro, nuestro riacho, creció 1 centímetro.

———(o)———

ASISTENCIA PUBLICA

Asistidos á domicilio por el doctor Saurit, 8 enfermos; en consultorio, 32; sala de curaciones, 16; servicios de ambulancias, 1; idem de parteras, 2; desinfecciones, 3; recetas despachadas, 47.

———(o)———

Registro Civil

Matrimonios:—Ramón J. Manganelin, marroquí, con Narcisa Diaz Rosales.

Nacimientos:—Federico, hijo de Luis Ortenzi y de Santa Sanseverenatti; Dionisia Dora, hija de Domingo Scalzo y

lia, hija de Epifanio Aguilar y de Matilde Emilia Salari; María Natalia, hija de Nicolás Pallero y de María Espin; Ana, hija de Miguel Calderón y de Isabel Miranda; Cárlos Antonio, hijo de Julio Rosatti y María Barisco; Carmelo Antonio hijo de Antonio Lisboa y Santa Corazzi; Angela, hija de Carmelo Vuelto y de Josefa Faloni; Julián Domingo, hijo de Julián González y de Saturnina Iturbe.

Defunciones:—Cárlos C. Castillo, argentino, 10 meses; Florentina Estigarribia, argentino, 70 años; Albina Zalazar, argentino 7 meses.

———(o)———

Efemérides americanas

DIA 18

1675. MUERTE MARQUETTE.—Hallándose en el Illinois el jesuita francés Marquette, deja de existir á la temprana edad de treinta y seis años.

Marquete había hecho varios viajes de exploración por muchos ríos de la América del Norte y muy particularmente por el Mississipi, cuyo descubrimiento le atribuye Comas.

1683. SAQUEO DE VERACRUZ.—Una expedición de filibusteros franceses toma la ciudad de Veracruz (Méjico), y después de saquearla se lleva como mil personas prisioneras; las pérdidas pecuniarias se calculan en siete millones.

1776. TEATRO EN CUBA.—Se concluye el primer teatro que se trabaja en Cuba, el cual es donado á la casa de Recogidas como un auxilio para sus entradas destinadas á un objeto de caridad.

1810. PROCLAMA DE CISNEROS.—El día 13 había llegado á Montevideo la noticia de los últimos acontecimientos en España respecto á la invasión francesa que dió en tierra por entonces, con el reinado de los Borbones en ella; y así que esto se supo en Buenos Aires empezó á fermentar la ansiedad del pueblo sobre la actitud que debía asumir, considerando que la autoridad del virrey don Baltazar Hidalgo de Cisneros había caducado, puesto que había dejado de existir el poder de donde emanaba.

En tales circunstancias el virrey anuncia al pueblo, en una proclama, el estado crítico de la península con respecto á la invasión francesa, pretendiendo así calmar la ansiedad general y los síntomas revolucionarios que empezaban á sentirse.

1827. TOMA DE SANTIAGO.—El gobernador de Catamarca, general don Manuel Antonio Gutierrez, ocupa la ciudad de Santiago del Estero, retirándose á la campaña el gobernador Ibarra. El 26 del mismo mes, habiendo este recibido un refuerzo de tropas cordobesas, carga al invasor y lo derrota á inmediaciones de la ciudad.

1862. TRAICION DE MARQUEZ.—El general Mejicano Márquez, del partido clerical, que había estado traidoramente auxiliado al ejército extranjero invasor, se pasa á los franceses con un cuerpo de tres mil hombres, cerca de Orizaba.

1811. COMBATE DE LAS PIEDRAS.—En la banda Oriental del Uruguay, tiene lugar un reñido combate en el punto denominado Las Piedras, en el que triunfan los patriotas á las órdenes de don José Gervasio Artigas, derrotando completamente á los españoles, superiores en número y en armas, y tomándoles la mitad de sus fuerzas prisioneras, incluso su jefe don José Posadas.

1814. BATALLA DE CARABOBO.—El general Bolívar gana una expléndida batalla á las fuerzas españolas mandadas por el general Cagigal en el llano de Carabobo, en Venezuela, quedando en poder de los vencedores toda la artillería enemiga, el parque y demás, como asimismo un gran número de prisioneros.

1818. COMBATE DE SALINAS.—Los gauchos jujeños y salteños al mando de los comandantes Urjondo y don Juan Rojas, cargan y destrozan una fuerza realista mandada por el coronel Vigil, en Salinas, fronteras de Jujuy y Alto Perú, dejando un crecido número de muertos en el campo, y tomando muchos prisioneros y armamento.

1822. EMPERADOR DE MEJICO.—Don Agustín de Iturbide, general de los ejércitos mejicanos, es proclamado emperador de Méjico.

1826. RECONOCIMIENTO DE INDEPENDENCIA.—El congreso constituyente del Perú autoriza al poder ejecutivo para que reconozca la independencia de las provincias del Alto Perú, proclamada bajo la denominación de «República de Bolivia».

1819. UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES.—El director del Estado don Juan Martín Pueyrredón promueve ante el congreso de las Provincias Unidas del Río de la Plata, el establecimiento de la universidad de Buenos Aires que en 22 de Marzo de 1778 había sido decretada por una cédula real y reiterada la orden en 20 de Noviembre de 1798. El congreso autoriza la creación de la universidad en sesión del 21 del mismo mes.

1846. ENTRADA A MATAMOROS.—El general americano Taylor entra con su ejército en la ciudad de Matamoros (Méjico), que abandonó precipitadamente y con muchas pérdidas el general Arista.

1834. MUERTE DE ARAUJO. — En Buenos Aires, su suelo natal, deja de existir don José Joaquín Araujo. Desde 1779 empezó sus labores como contador, alcanzando á ser un oficinista distinguido. En 1801 se hizo conocer como escritor y bibliófilo y en 1803 dió á luz una Guía de Forasteros con interesantes noticias históricas y cronológicas del tenienendo la gloria del país, ser el autor del libro más notable en su género que se publicó durante la época del virreinato.

1870. FERRO-CARRIL CENTRAL ARGENTINO.—Tiene lugar la apertura de la vía férrea del Rosario á Córdoba, realizándose su primer viaje público. En esta fecha memorable se pusieron también al habla dos provincias argentinas por medio del telégrafo eléctrico.